

Expediente: **610/26**

Carátula: **FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS C/ BRAUDE RICARDO JAIME S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BRAUDE, RICARDO JAIME-DEMANDADO*

20323866318 - *FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS , -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 610/26



H105016257186

JUICIO: "FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS c/ BRAUDE RICARDO JAIME s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 610/26.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación de fecha 16/06/2026 efectuada por el letrado Mariano Federico Gutierrez, por la parte actora:

Tengo presente el desistimiento formulado en la presentación que antecede. En consecuencia, previo a fijar fecha para la ratificación personal del actor, dispongo correr vista a la parte demandada por el término de TRES DÍAS a los fines pertinentes, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerla por conforme, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil a la notificación en su domicilio real.

En consecuencia, adjunte la parte interesada movilidad suficiente a los fines de la notificación en el domicilio real de la demandada. JMDVBG* 610/26

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.